

PROPUESTAS DE ACUERDO

Asamblea Extraordinaria de Accionistas Octubre 26, 2022

La Junta Directiva de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (la Sociedad), dispone para información de los accionistas las Propuestas de Acuerdo que se describen a continuación, cuyo propósito es ampliar los puntos del Orden del Día de la sesión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el próximo 26 de octubre de 2022, de acuerdo con la Convocatoria publicada el pasado 20 de octubre.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del quorum
- 2) Lectura del orden del día
- 3) Elección del presidente y secretario de la reunión.
- 4) Nombramiento de una comisión para aprobación y firma del acta.
- 5) Nombramiento de una comisión para verificación de los escrutinios.
- 6) Evaluación y decisión acerca de potenciales conflictos de interés que los miembros de la Junta Directiva de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. hayan revelado en los términos de la ley 222 de 1995 y el Decreto 1074 de 2015, en el contexto de la Oferta Pública de Adquisiciones (OPA) formulada por International Holding Company (IHC) por acciones de Grupo Nutresa S.A. conforme al aviso de oferta pública publicado el pasado 19 de octubre de 2022.

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

Punto 4. Nombramiento de Comisión para la aprobación y firma del acta.

Es la propuesta mediante la cual se recomienda el nombramiento de una comisión conformada por dos representantes de los accionistas, quienes revisarán, aprobarán y firmarán el contenido del acta de la reunión, verificando que lo plasmado en este documento corresponda con lo efectivamente discutido y decidido en la sesión de la Asamblea.

Se propone a la Asamblea que dicha comisión esté integrada por los señores Sergio Londoño Gonzalez, Maximiliano Londoño Arango y Daniel Posse Velasquez, representantes de varios accionistas de la sociedad.

Punto 5. Nombramiento de una comisión para la verificación de los escrutinios.

El quinto punto del orden del día corresponde a la elección de una comisión para los escrutinios. La comisión verificará que los escrutinios se lleven a cabo de forma transparente y adecuada.

Se propone a la Asamblea que dicha comisión esté integrada por los señores Sergio Londoño Gonzalez, Maximiliano Londoño Arango y Daniel Posse Velasquez.

Punto 6. Evaluación y decisión acerca de potenciales conflictos de interés que los miembros de la Junta Directiva de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. hayan revelado en los términos de la ley 222 de 1995 y el Decreto 1074 de 2015, en el contexto de la Oferta Pública de Adquisiciones (OPA) formulada por International Holding Company (IHC) por acciones de Grupo Nutresa S.A. conforme al aviso de oferta pública publicado el pasado 19 de octubre de 2022.

Los accionistas tienen acceso a la información pertinente para que la Asamblea se informe sobre los conflictos revelados y pueda tomar la decisión de levantar, o no, el conflicto de intereses. En consecuencia, se pondrá a consideración de la Asamblea lo siguiente:

1. Autorizar SI o NO al Director **Luis Santiago Cuartas Tamayo** para participar y decidir en las sesiones de Junta Directiva de Grupo Sura relacionadas con la aceptación o rechazo de la OPA formulada por IHC, por acciones de Grupo Nutresa, el pasado 19 de octubre de 2022.
2. Autorizar SI o NO al Director **Luis Javier Zuluaga Palacio** para participar y decidir en las sesiones de Junta Directiva de Grupo Sura relacionadas con la aceptación o rechazo de la OPA formulada por IHC, por acciones de Grupo Nutresa, el pasado 19 de octubre de 2022.
3. Autorizar SI o NO al Director **Pablo Londoño Mejía** para participar y decidir en las sesiones de Junta Directiva de Grupo Sura relacionadas con la aceptación o rechazo de la OPA formulada por IHC, por acciones de Grupo Nutresa, el pasado 19 de octubre de 2022.
4. Autorizar SI o NO al Director **Sebastian Orejuela Martinez** para participar y decidir en las sesiones de Junta Directiva de Grupo Sura relacionadas con la aceptación o rechazo de la OPA formulada por IHC, por acciones de Grupo Nutresa, el pasado 19 de octubre de 2022.